

Ayuntamiento de Siero

Interesado:

Asunto: Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres 2026

Número de expediente: 5675/2026

Por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha diecisiete de abril de dos mil veintiséis se aprobó la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones correspondientes al ejercicio 2026, destinadas a las Asociaciones de Madres y Padres del Concejo de Siero, publicándose extracto de la misma en el BOPA nº 90 de 30 de mayo de 2026.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, se abrió el plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes acompañadas de la documentación exigida.

Visto el informe de la Responsable del Servicio del Promoción Económica al respecto de las solicitudes recibidas y el cumplimiento de requisitos por las entidades solicitantes.

Resultando que la cuantía total de las ayudas que se pueden conceder en el ejercicio 2026 a las Asociaciones de Madres y Padres asciende a la cantidad de seis mil doscientos cincuenta euros (6.250 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 3230048901.

Vista la cláusula novena de las bases específicas reguladoras de esta línea de subvenciones en la que se establecen los criterios de baremación.

Dado que una vez aplicados los elementos de valoración ponderada a cada una de las asociaciones participantes se sumarán todos los puntos obtenidos por ellos, obteniéndose así la totalidad de puntos de todas las asociaciones. Únicamente serán subvencionables los proyectos o actividades que hayan obtenido al menos, una tercera parte del máximo de puntos que resulten de aplicación a cada una de las líneas de subvención convocadas", siendo, por tanto, denegada subvención para aquellas actividades que no obtengan el mínimo de puntos señalado para esta línea de la convocatoria, concretamente 10,33 puntos.

Visto informe de la Comisión Informativa de Políticas Sociales, Educación, Cultura y Deporte celebrada el 23 de julio de dos mil veintiséis se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Primero.- Adjudicar a las entidades que se relacionan en el documento Anexo las puntuaciones que se reseñan en el mismo y proponer al órgano instructor otorgar los importes señalados en dicha tabla como subvención propuesta, siendo el total de puntos de 118 y el valor del punto de 52,96 euros.



Ayuntamiento de Siero

Segundo.- Proponer al órgano instructor la aprobación del gasto destinado a las subvenciones cuyas beneficiarias son las Asociaciones de Madres y Padres del Concejo de Siero por importe de cuatro mil ochocientos quince euros, sesenta y ocho céntimos (4.815,68 euros) con cargo a la aplicación presupuestaria 32300 48901

Tercero.- Conceder a las entidades concurrentes a la convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones, un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el tablón de edictos, para que formulen las alegaciones que estimen conveniente o comuniquen su aceptación, que se entenderá tácitamente de no formular oposición, elevándose al órgano competente para resolver, con advertencia de que esa propuesta no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos frente a la Administración, mientras no se les notifique la resolución de concesión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



ANEXO. SUBVENCIONES DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL CONCEJO DE SIERO 2026																			
	Criterios entidad				Criterios proyecto														
ASOCIACION, CIF	a	b	c	d	a	b	c	d	e	f	g	h	TOTAL	coste proyecto	coste subvencionable	subv solicitada	subv. Máxima (80%)	subvención por puntos (€)	subvención propuesta (€)
AMPA C.P. DE LA FRESNEDA G33586736																			
Proyecto fiesta junio	0	3	1	4	1	0	0	0	1	0	0	2	12	3319,96	3319,96	1640	2655,97	635,59	635,59
Proyecto fiesta navidad	0	3	1	4	1	0	0	0	1	0	0	2	12	2765,25	2765,25	1360	2212,2	635,59	635,59
AMPA C.P. XENTIQUINA-LIERES G 33366063																			
																			0
Proyecto para fomentar la cultura y el folclore asturiano	5	3	1,50	5	1	0	1	2	1	0	2	2	23,5	3016,89	3016,89	2383,89	2413,51	1244,7	1244,7
Familias y escuelas por el deporte, la salud y la educación	5	3	1,5	5	1	0	1	2	2	1	2	2	25,5	3067,62	3067,62	2423,62	2454,1	1350,64	1350,64
AMPA C.P. EL CARBAYU, LUGONES G33048638																			
Concurso de adornos navideños	1	3	1,5	0	1	0	1	0	1	0	2	2	12,5	48	48	38,4	38,4	662,076	38,4
Día del libro	1	3	1,5	0	1	0	0	0	0	1	2	1	10,5	127,67	127,67	102,14	102,14	556,144	102,14
AMPA C.P. EL COTAYU,G74396177																			
Programa de formación, convivencia y bienestar educativo	1	2	1	1	1	0	0	2	1	0	0	2	11	580,8	580,8	226,5	464,64	582,63	226,5
Programa anual de actividades culturales, educativas y de conciliación familiar	1	2	1	1	1	0	2	0	0	1	0	2	11	1530,87	1530,87	930,57	1224,7	582,63	582,63
TOTAL													118					TOTAL	4816,10

